

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 674

Impreso el día 28 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2016

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y
CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

SUMARIO: **Lanzamiento** de la capacitación sobre trastornos relacionados a sustancias adictivas en la provincia del Chaco. Expresión de satisfacción. **Martínez Campos**. (5.837-D.-2016.)

R. Barreto. – Sandra D. Castro. – Ana I. Copes. – Josefina V. González. – Andrés E. Guzmán. – Gustavo J. Martínez Campos. – Federico A. Massó. – Miguel Nanni. – Waldo E. Wolff.

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por el lanzamiento de la capacitación sobre trastornos relacionados a sustancias adictivas, que se realiza en el Instituto Provincial de la Administración Pública de la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar satisfacción por el lanzamiento de la capacitación sobre trastornos relacionados a sustancias adictivas dirigida a personas que se desarrollen laboralmente en el ámbito público y a los ciudadanos interesados, que se realiza en el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP), provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 21 de septiembre de 2016.

Alejandro Abraham. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Santiago N. Igon. – Hugo M. Marcucci. – Horacio F. Alonso. – Jorge

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por el lanzamiento de la capacitación sobre trastornos relacionados a sustancias adictivas que se realiza en el Instituto Provincial de la Administración Pública de la provincia del Chaco, con las modificaciones propuestas y luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

Alejandro Abraham.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por el lanzamiento de la capacitación sobre “Trastornos Relacionados a Sustancias Adictivas” dirigida a personas que se desarrollen laboralmente en el ámbito público y a los ciudadanos interesados, que se realizará en el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP), provincia del Chaco.

Gustavo J. Martínez Campos.

* Art. 108 del reglamento.